



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

Salta, 05 de Octubre de 1993.-

Expediente: 12.194/93

RES.377-FCS/93

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios N° 005, que trata de la provisión e instalación de una Central Telefónica y dos aparatos telefónicos digitales, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precios se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia corresponde considerar el Informe del Dpto. Compras y Patrimonio de fecha 29 de Septiembre ppdo.

Que el presente caso se encuadra en el Art. 15, Inc. b) de la Ley 23.569.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 005/93 a la firma EDUTEL TELEFONIA, con domicilio en: Rivadavia 1214-SALTA, la adjudicación de los Items: 1 y 2, por la suma total de \$ 800,00 (Pesos: ochocientos).-

ARTICULO 2.- Imputar la presente suma a la Partida: Inc. 4- Princ. 3- Parcial 4: EQUIPO DE COMUNICACION Y SEÑALAMIENTO, del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Tener en cuenta la condición de pago de cinco (5) días hábiles estipulados en pliego.

ARTICULO 4.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

Am

g/a
[Signature]
Dña. MARIA I. PASARINI DE ZEBIANE
SECRETARIA



[Signature]
Dña. MONICA COUCERO de CADENA
DECANO

ia